



Trascender el “fraude”

Desde la noche de la elección, escribí –y así apareció en la *Bitácora* de este lunes– que el proceso daría lugar a impugnaciones, pero que éstas no alcanzarían para revertir el resultado de la contienda presidencial.

No cabe duda que hay motivos para cuestionar lo sucedido en los meses previos a los comicios. Contra lo que afirma el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, éstos no han sido “los más libres, limpios y pacíficos” de la historia. Antes al contrario. Su intervención creó una cancha dispareja entre los candidatos y la violencia del crimen organizado usurpó la decisión de la ciudadanía en muchos lugares de la República.

Dicho eso, no concuerdo con quienes buscan generar la impresión de un fraude generalizado. Por fraude, entiendo las maniobras para alterar los números de la votación.

La legislación electoral es muy clara: una boleta cruzada que se deposita en la urna se convierte en un voto (válido o nulo). El cómputo de los sufragios determina quién gana una elección. Hay, por supuesto, medios de impugnación, pero salvo que las autoridades electorales consideren justificados los recursos presentados, el triunfador es quien mayor número de adhesiones obtiene.

Para mí no hay duda: la candidata presidencial que se llevó la mayoría es **Claudia Sheinbaum**, más allá de lo que yo o cualquiera piense de ella. Es la naturaleza de la democracia: se gana y se pierde. La oposición tiene derecho, y lo está ejerciendo, a cuestionar los resultados. Los reclamos pueden ser tan concretos como señalar que una casilla se instaló de forma irregular, o tan abstractos como decir que la intervención de las autoridades pervirtió el resultado (con base en eso se anularon ya dos elecciones de gobernador, una en Tabasco y otra en Colima).

Salvo que prosperara una impugnación en ese último sentido, y se anulara la elección –cosa que dudo que suceda–, **Sheinbaum** tomará posesión de la Presidencia el 1 de octubre.

La oposición y grupos ciudadanos parecen muy enfocados en impugnar el proceso por el primer motivo: irregularidades menores, inconsistencias en los números de las actas de casilla y el PREP. Sospecho que las quejas no llegarán muy lejos. Si de verdad están inconformes con el resultado, y desean abjurar del reconocimiento de desventaja que ya expresaron los candidatos **Xóchitl Gálvez** y **Jorge Álvarez Máynez**, debieran concentrarse en las impugnaciones abstractas y la exigencia de que no se dé al oficialismo una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Todo lo demás será una pérdida de tiempo, una pataleta que los hará ver como malos perdedores, igual que lo fue **López Obrador** en 2006 y 2012. Más valdría que los opositores se concentraran en las razones de su derrota, las que pueden atribuirse al abuso del poder presidencial, pero también aquellas que son de su propia manufactura.

Ésa será la mejor manera de recuperar la fuerza política y la autoridad moral que necesitarán para luchar contra la pretensión del oficialismo –esa sí, muy real– de seguir concentrando el poder en detrimento de la democracia, la división de Poderes y la rendición de cuentas.

BUSCAPIÉS

*La orden ejecutiva firmada el martes por el presidente **Joe Biden**, que impone nuevas restricciones a la migración, es una muestra de lo difícil que será la relación bilateral en el arranque del nuevo gobierno. Aunque el regreso de **Donald Trump** es el peor escenario para México, un eventual triunfo del Partido Demócrata tampoco garantiza que no haya conflictos. La frontera, por el tráfico humano y de fentanilo, será tema central en la campaña electoral estadounidense, cuyo primer debate ocurrirá en exactamente tres semanas.

*A Tampico le llegó su hora cero. Allí, igual que en los municipios conurbados de Madero y Altamira, no hay agua “ni para beber”. La industria está parada, a un costo millonario. La Mesa de Seguridad, espacio de confluencia de autoridades, empresarios y sociedad civil –que ha logrado devolver la paz a la región–, pide que el gobierno estatal declare ya la emergencia. Es necesaria, dicen, para que la Conagua autorice la importación desde Kuwait de una planta desaladora para aliviar la situación. Temen que, de persistir la sequía, regrese la inseguridad.